



ENTREVISTA

**“SUBIR SALARIO MÍNIMO NO TRAE MÁS INFLACIÓN”**

Gobierno, obreros e IP pactan aumento de 20% para 2023

S. RODRÍGUEZ Y E. DE LA ROSA · PAG. 16

Con la 4T, salario tiene su mayor alza desde Zedillo

Poder adquisitivo. Acuerdan gobierno, trabajadores e IP elevar 20% el pago base; no se dañará la creación de empleo, indica la titular del Trabajo, Luisa María Alcalde

SILVIA RODRÍGUEZ Y EDUARDO DE LA ROSA/CIUDAD DE MÉXICO

Ante la crítica de una posible presión inflacionaria por el alza de 20 por ciento en el salario acordado entre gobierno, empresas y trabajadores, Luisa María Alcalde, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, aseguró que no se perjudicará la generación de empleo, “lo que se busca es que los trabajadores recuperen el poder adquisitivo perdido por la alta inflación en el país”.

En entrevista con MILENIO, la funcionaria señaló que la Conasami evalúa anualmente que los incrementos salariales no tengan efecto en la economía nacional, para ello genera datos muy objetivos que permiten al sector empresarial tener con-

fianza y apoyar este tipo de medidas políticas.

En 2023, el sueldo base quedará en 20744 pesos el general y 312.41 en la zona libre de la frontera norte.

“(Los empresarios) entienden que derivado de la inflación se necesita que todas las mujeres y hombres que ganan el salario mínimo puedan recuperar poder adquisitivo. Creemos que este mito histórico de que los incrementos generan inflación y van a generar distorsiones en el empleo se derribaron”, aseguró la funcionaria.

La directora de análisis económico-financiero de Banco Base, Gabriela Siller, dijo que lo negativo de subir el salario 20 por ciento es que presiona al alza la inflación y los costos de las empresas

El anuncio

Con este anuncio, en lo que va de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador el indicador alcanzó un alza de 135 por ciento, la mayor para un sexenio desde Ernesto Zedillo, que cerró su gobierno con un pago diario de 37.9 pesos, 148.2 por ciento más que cuando recibió el gobierno en 1994.

Luis María Alcalde, secretaria del Trabajo y Previsión Social, indicó que esta medida beneficiará a 6.4 millones de trabajadores y a sus familias.

“Si nos comparamos con 135 países que llevan este tipo de registro, en 2020 estábamos en lugar 81, con el incremento a 2023 vamos a avanzar a la posición 50”, destacó la funcionaria



La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) considera que, con los aumentos realizados durante la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, se logró superar la línea de bienestar individual definida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), “es decir, alcanzan para la canasta alimentaria y no alimentaria de una persona”.

“Fue una negociación con el gobierno desde hace meses para llegar a un cálculo que no afecte la inflación. Este porcentaje es muy considerable y ayuda a la parte laboral (...) Tenemos que ver por la clase trabajadora y contener la inflación, ahora viene la discusión de las vacaciones”, dijo Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

La medida también fue aplaudida por el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), José Abugaber, quien señaló que el aumento es un “acto de justicia” para los trabajadores, pero también exigió al gobierno ofrecer mejores condiciones para la inversión.

“Ahora corresponde al gobierno de México generar condiciones para que haya mayor inversión y productividad, a fin de tener elementos necesarios para seguir incrementando los empleos formales”, expuso. —

El gobierno de López Obrador suma un incremento de 135% en el sueldo

Acelera ascenso

En cuatro años de gobierno, López Obrador logró un significativo aumento al salario mínimo

